

**RED DE SALUD DEL SURORIENTE ESE
PLAN ESTRATEGICO 2007 - 2009**

OBJETIVO GENERAL 2. : Responder con calidad a la atención y a las necesidades de salud de los usuarios de la ESE

OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	METAS		INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
		2008	2009			
2.1. Lograr que el portafolio de servicios de la ESE responda con calidad a las necesidades en salud de sus usuarios, a la capacidad instalada, la normatividad vigente y contratos existentes.	2.1.1. Tener ajustado el portafolio al perfil epidemiológico de la comuna	Implementar o modificar por lo menos un servicio de acuerdo con el perfil epidemiológico	Implementar o modificar por lo menos un servicio de acuerdo con el perfil epidemiológico	1. Servicios implementados o modificados. 2. Portafolio de servicios ajustado	1. Socializar, antes del 30 de octubre de 2008, el perfil epidemiológico de la comuna 16 (clínico y comunitario) al personal de la ESE y a la comunidad.	SUBGERENCIA CIENTIFICA
					2. Ajustar el portafolio de servicios de la ESE, según el perfil epidemiológico antes del 30 de septiembre de 2008	SUBGERENCIA CIENTIFICA
	2.1.2. La ESE ha ajustado la prestación de servicios de acuerdo a la demanda contractual y a las necesidades de sus usuarios	1. En los contratos de capitación facturar el valor contratado en un 90% en promedio. 2. Tener implementado el MECI a un nivel mayor del 90% a la finalización del 2009. 3. El 100% de los comités de obligatorio cumplimiento están activos a la finalización del 2008.	1. En los contratos de capitación facturar el valor contratado en un 95% en promedio. 2. en los contratos de promoción y promoción, llegar a un 65% de cumplimiento de metas. 3. Mantener activos los comités de obligatorio cumplimiento	1. Facturación realizada en pesos / valor del contrato. 2. Actividades realizadas por contrato / actividades programadas. 3. Comités activados/ total comités de obligatorio cumplimiento.	1. Realizar mediciones mensuales para establecer el nivel de cumplimiento de metas de los contratos durante el año 2008-2009	SUBGERENCIA CIENTIFICA
					2. Mantener actualizada la capacidad de oferta de prestación de servicios de la ESE (marzo - junio - septiembre y diciembre) 3. Reactivar y mantener en funcionamiento los comités de obligatorio cumplimiento 4. Estructurar los planes operativos por procesos asistenciales	SUBGERENCIA CIENTIFICA SUBGERENCIA CIENTIFICA
2.2. Garantizar que los servicios que presta la ESE se ajustan a la normatividad vigente	2.2.1 Los funcionarios de la ESE se han adaptado al sistema de gestión de calidad	1. Incrementar la notificación de eventos adversos en un 10% durante el 2008. 2. Realizar el seguimiento y planes de mejoramiento al 90% de los indicadores centinela reportados en el 2008. 3. Mantener la calificación de pertinencia de historia clínica por encima de un 70% en el 2008	1. Incrementar la notificación de eventos adversos en un 20% durante el 2008. 2. Realizar el seguimiento y planes de mejoramiento al 90% de los indicadores centinela reportados en el 2008. 3. Mantener la calificación de pertinencia de historia clínica por encima de un 70% en el 2008	1. Número de eventos notificados en la vigencia 2008/ eventos notificados 2007. 2. No. de eventos notificados con seguimiento 2008/ totales eventos notificados 2008. 3. Puntaje obtenido / 100	1. Realizar seguimiento y evaluación sobre la adherencia a protocolos a partir del 30 de abril de 2007	SUBGERENCIA CIENTIFICA
					2. Implementar y evaluar mensualmente la política de seguridad del paciente	SUBGERENCIA CIENTIFICA
					3. Realizar el reporte oportuno de los indicadores de la circular 030	SUBGERENCIA CIENTIFICA
					4. Realizar reporte y seguimiento sobre los indicadores centinelas y eventos adversos.	SUBGERENCIA CIENTIFICA
					4. Mantener calificación de eficiente (superior al 85%) en las evaluaciones de productividad de los servicios asistenciales de la ESE.	SUBGERENCIA CIENTIFICA

2.3. Cumplir con las responsabilidades asignadas en el macroproyecto 4.2.2. del Plan de Desarrollo Municipal	2.3.1. La ESE, apoyandose en la intersectorialidad ha logrado las metas establecidas en el programa saludable de la comuna.	1. Disminuir el número de embarazos en adolescentes en un 3% durante la vigencia 2008.	1. Disminuir el número de embarazo en adolescentes en un 3% durante la vigencia 2009.	1. No. Embarazadas adolescentes en control prenatal 2008/ No. de embarazadas adolescentes en 2007.	1. Realizar seguimiento, control y evaluación al programa de planificación familiar, socializar resultados y establecer acciones de mejoramiento	SUBGERENCIA CIENTIFICA
		2. Tener menos de dos casos de mortalidad por EDA en menores de cinco años durante el 2008.	2. Tener menos de dos casos de mortalidad por EDA en menores de cinco años durante el 2009.	2. Casos reportados		SUBGERENCIA CIENTIFICA
		3. Mantener la meta de menos de seis casos de muerte por IRA en menores de cinco años durante el 2008.	3. Mantener la meta de menos de seis casos de muerte por IRA en menores de cinco años durante el 2009.	3. Casos reportados	2. Realizar seguimiento y evaluación a los indicadores de los objetivos del milenio	SUBGERENCIA CIENTIFICA
		4. Mantener en menos de dos casos las muertes maternas en la comuna 16	4. Mantener en menos de dos casos las muertes maternas en la comuna 16	4. Casos reportados		SUBGERENCIA CIENTIFICA